

San Francisco del Rincón, Gto., 21 de octubre del 2019
Oficio no. UT/307/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Nayeli García
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 13 de octubre del presente año con número de folio 02720719 que a la letra dice: Cuántos seguros de vida a elementos de la Policía Municipal y Seguridad Pública se han pagado en los últimos cinco años, desglosado por nombre del beneficiario y fecha.

Al respecto de la información enviada por la dirección de Personal y Desarrollo Organizacional se anexa lo siguiente:

BENEFICIARIO	FECHA
Kiyoko Santiago Tolentino	01/01/2016
Servín Cortes Laura Berenice	16/02/2019
Gutiérrez Juárez María Alicia	25/08/2019
Velázquez Navarro Beatriz	20/08/2018

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamino Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia


Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx